
ESTUDIOS / STUDIES

Análisis constructivo, diseño y evolución arquitectónica de la fachada del convento de San Marcos de León

Building analysis, design and architectural evolution of the façade of the Convent of San Marcos in León

Carmen Alonso-Fernández

Cronos S.C. Arqueología y Patrimonio, España
ca@cronossc.es / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-8930-9148>

Javier Jiménez-Echevarría

Cronos S.C. Arqueología y Patrimonio, España
jj@cronossc.es / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-7278-5121>

RESUMEN

El cuerpo oriental de la fachada principal del convento de San Marcos de León es uno de los mejores exponentes del Renacimiento español (siglo XVI). En el siglo XVIII, se le adosó la portada y un nuevo cuerpo a imitación del estilo plateresco. La investigación arqueológica enmarcada en los proyectos de restauración de la fachada principal y reforma integral del edificio, ha tenido como principales objetivos concretar sus etapas constructivas, definir su extensión y límites e integrar la secuencia obtenida en el contexto histórico-arqueológico del inmueble. El proceso de estudio se ha basado en tres actuaciones: recopilación historiográfica, estudio de paramentos y excavación arqueológica. Los resultados demuestran que los procesos constructivos fueron más dinámicos que los identificados hasta la fecha. La principal aportación es el descubrimiento de una intervención en el siglo XVIII sobre el segundo piso de la fachada renacentista, que supuso una profunda modificación arquitectónica.

Palabras clave: Arqueología de la Arquitectura; procesos constructivos; Renacimiento; siglo XVI; siglo XVIII.

ABSTRACT

The east side of the main façade of the Convent of San Marcos in León is one of the best examples of Spanish Renaissance architecture (16th century). The porch and a new section imitating the Plateresque style were adjoined in the 18th century. Within the restoration projects of the main façade and the full reform of the building, archaeological research mainly aimed to approach its building phases, its extent and limits and to integrate the sequence obtained in the historical-archaeological context of the building. The study process was based on three actions: historiographical compilation, archaeological analysis of the standing structures and archaeological excavation. The results show that the building processes were more dynamic than traditionally thought. The most important contribution is the discovery of a 18th-century reform on the top of the second floor of the Renaissance façade, which involved a profound architectural modification.

Keywords: Archaeology of Architecture; building processes; Renaissance; 16th century; 18th century.

Recibido: 11-01-2024. Aceptado: 06-05-2024. Fecha de publicación on-line: 19-03-2025.

Como citar este artículo / Citation:

Alonso-Fernández, C. y Jiménez-Echevarría, J. 2024: "Análisis constructivo, diseño y evolución arquitectónica de la fachada del convento de San Marcos de León", *Arqueología de la Arquitectura*, 21: 383. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2024.383>

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto de la investigación

El convento de San Marcos de León, uno de los primeros edificios declarado Monumento Nacional de Interés Histórico-Artístico (RO 24 de septiembre de 1845), está conformado por un conjunto de edificios históricos, principalmente de los siglos XVI y XVIII, destinados a diferentes usos —eclesiástico, museístico y hotelero— e integrados por la iglesia, el claustro y el convento propiamente dicho. En este último ámbito, Parador Nacional desde 1965, se centra la investigación arqueológica que hemos llevado a cabo entre 2016 y 2020, integrada en la ejecución de dos proyectos: restauración de la fachada principal por el Instituto de Turismo de España (Turespaña), según proyecto del arquitecto Jorge Cimarra García, y reforma integral del Parador de Turismo por Paradores de Turismo de España, según proyecto de la arquitecta Mina Bringas.

El edificio se localiza en la ciudad de León, junto al río Bernesga, extramuros de la ciudad medieval, a pie del Camino de Santiago y a escasos metros del puente de San Marcos. Ya hacia 1120 existía en el sitio de San Marcos de la Vega una iglesia y un hospital de la Magdalena (Pastrana 1977: 4). En 1152, la infanta doña Sancha, hermana de Alfonso VII, donó el lugar a una institución denominada Puente de Bernesga para que se construyera una iglesia, un hospital para los peregrinos de Santiago y casas para las personas encargadas de cuidar el puente.¹ De este modo, el obispo Juan Albertino creó el hospital de San Marcos junto a la iglesia y hospital anteriores. En 1171 aparecen mencionados en un mismo documento de donación el puente de San Marcos y el hospital.² El obispo de León confió ambos a Suero Rodríguez, que bajo el título de *magister huius pontis* fundó un convento con estructura de orden militar junto al puente. El convento recibió donaciones para la construcción de un hospital de pobres con el nombre de San Marcos.³ Entre 1175 y 1179, los bienes pasaron a la Orden de Santiago, convirtiéndose en el priorato Casa Mayor de los caballeros de la Orden de Santiago en el reino de León (Calzado 2013: 105-106).

1 Archivo Histórico Nacional, Archivo de San Marcos, carp. 383, doc. 9.

2 Archivo Histórico Nacional, Archivo de San Marcos, carp. 383, doc. 19.

3 Archivo Histórico Nacional, Archivo de San Marcos, carp. 384, docs. 31 y 32.

Según los datos recogidos en el Libro de Visitas del convento y otros documentos (Campos 1997; González y Gálvez 2000: 709), en el siglo XV la iglesia era de cal y canto, de cabecera tripartita, ábsides abovedados y capilla mayor. Contaba con dos puertas: una con salida al Camino Francés y otra al claustro. Este era de planta ligeramente rectangular y dos pisos. En el cuerpo inferior se abrían dos galerías sobre pilares de piedra. También tenía una capilla grande dedicada a san Agustín que acogía el sepulcro de D. Pedro Fernández, fundador de la orden. El claustro estaba unido por la zona de poniente a una torre que cumplió funciones de cárcel y archivo. Entre otras dependencias, se encontraba el refectorio, la cocina, la sala de canónigos, la tesorería, aposentos y dormitorios, horno de pan, leñera, cuadra, casa para el hortelano, cercado de viña con huertos, corral de aves y hospital para pobres y romeros. Entre los siglos XVI y XVIII, la iglesia y el resto de dependencias medievales fueron progresivamente sustituidas por nuevos edificios, adaptados en los siglos XIX y XX a los numerosos usos que sucesivamente han tenido los diferentes espacios del inmueble.

1.2. Historiografía y estado de la cuestión

Tras la supresión de los conventos de las órdenes militares en 1836, San Marcos inició un proceso de valoración artística que comenzó con la declaración de Monumento Nacional de Interés Histórico-Artístico en 1845, aunque esta circunstancia no evitó que estuviera en ruina (Madoz 1850: 184). A principios del siglo XX los valores artísticos del edificio fueron objeto de algunas publicaciones, como el artículo monográfico que le dedicó Ramón Álvarez de la Braña (1905). Dos décadas más tarde, Manuel Gómez Moreno (1925) escribió unas páginas sobre San Marcos en el Catálogo Monumental de España para la provincia de León. Avanzado el siglo, y entre lo más destacable, fueron publicadas dos obras clásicas en la década de los años 70: el estudio arquitectónico de la iglesia por Waldo Merino (1974) y el estudio del conjunto conventual desde el punto de vista histórico y documental por Juan Pastrana (1977). A partir de aquella década y hasta la actualidad, San Marcos ha estado presente reiteradamente en la obra de algunos historiadores del arte, como Fernando Llamazares Rodríguez (1977, 1996, 2003) o Emilio Morais Vallejo (2000), pero los estudios mejor fundamentados, por aunar teoría del arte e investigación archivística, han venido de la mano de Dolores Campos Sánchez-Bordona, que firma



Figura 1. Fachada principal del convento de San Marcos de León.

en solitario (Campos 1993, 1997, 1998) o junto a Arantzazu Oricheta García (Campos y Oricheta 1996, 1998).

Aunque los trabajos publicados sobre las características constructivas del edificio, siempre desde la perspectiva artística, son numerosos, el discurso no ha evolucionado de manera sensible. Si nos centramos en la fachada principal (Fig. 1), la fábrica renacentista es valorada como uno de los mejores exponentes hispanos del estilo, cuyo diseño ha sido puesto en relación con obras peninsulares, francesas e italianas (Campos 1997). Sin embargo, han pasado desapercibidas importantes refacciones, abordadas en este artículo, que permiten sustraer de su alzado algunos elementos renacentistas mal atribuidos y nunca cuestionados. Hay que tener en cuenta que, a pesar del enorme potencial arqueológico del edificio derivado de la sucesiva ocupación del solar al menos desde la Plena Edad Media y de los cambios de uso de los espacios, las primeras intervenciones arqueológicas no han sido abordadas hasta la investigación que nos ocupa.

Las excavaciones arqueológicas, la lectura de paramentos y las catas murarias han propiciado novedosos descubrimientos respecto a la evolución del edificio desde el siglo XII hasta la actualidad (Fig. 2). En esta ocasión nos limitaremos a la fachada principal, pero hemos constatado que otras partes arquitectónicas del inmueble atribuidas tradicionalmente a la fábrica barroca del convento son anteriores o posteriores. Por ejemplo, las estancias anexas a las crujías norte y oeste

del claustro renacentista fueron edificadas entre la segunda mitad del siglo XVI y la primera década del siglo XVIII. Otros elementos son resultado de la profunda reforma de 1963-1965, cuando parte del inmueble fue transformado en hotel, ejecutada según proyecto del arquitecto Fernando Moreno Barberá (Pastrana 1977) bajo principios del falso histórico. El claustro del siglo XVIII, que a su vez había sustituido al viejo claustro medieval, fue uno de los elementos que más sufrió las drásticas modificaciones, hasta el punto de desaparecer. La crujía septentrional y la fachada principal de este flanco también fueron demolidas y nuevamente construidas. Pero algunos elementos sobrevivieron gracias a su traslado a la fachada occidental, que se transformó en galería mediante la reutilización de la arquería del claustro. Podemos afirmar que once arcos fueron desmontados y remontados, incluidos los pequeños escudos y elementos ornamentales que decoran las claves. El remonte se limitó a la sillería (dovelas, jambas, impostas y pilas-tras). Los arcos se acomodaron entre el ladrillo macizo de la fachada del siglo XVIII, y parte de las enjutas fueron construidas *ex novo* con ladrillos huecos. A partir de los planos del estado previo a la transformación del edificio en hotel, el material gráfico de su uso como campo de concentración entre 1936 y 1939 (López y Gallo 2012) y la métrica de los arcos conservados, se puede constatar que el claustro del siglo XVIII tenía planta rectangular de 15 × 20 m, con seis y cinco arcos escarzanos, respectivamente, por panda.

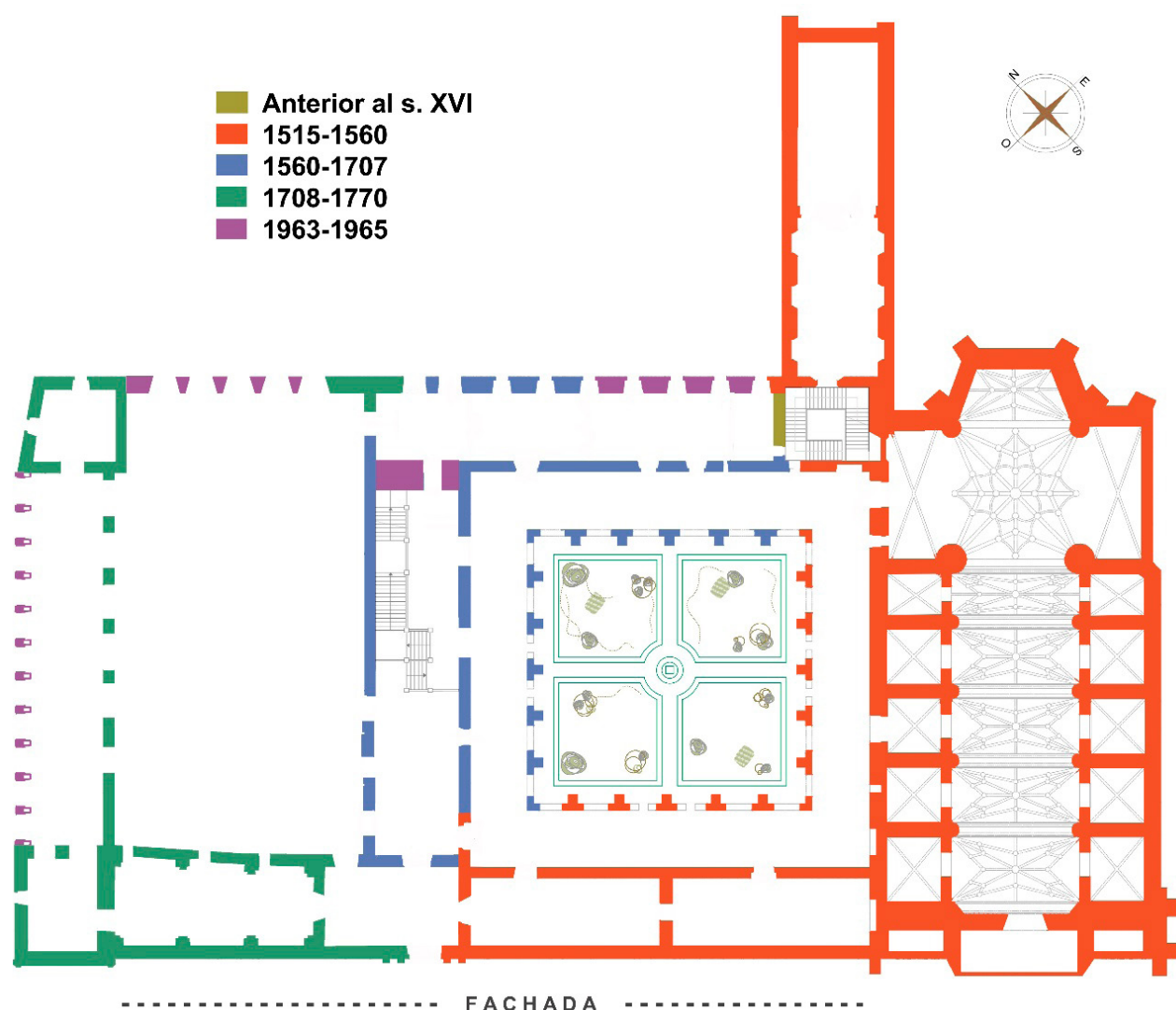


Figura 2. Plano del convento de San Marcos. Esquema de fases constructivas. Elaboración propia a partir del proyecto de reforma integral (Paradores de Turismo de España).

El estudio de la fachada principal se enmarca en el proyecto de restauración ejecutado entre 2016 y 2018. Posteriormente, la reforma integral del Parador de Turismo entre 2018 y 2020 supuso extender la investigación a las dependencias del hotel: estancias anexas al claustro renacentista incluida la sala capitular, zaguán principal y la totalidad del edificio del siglo XVIII. El análisis de los paramentos permitió ponerlos en relación con las estratigrafías conservadas, soterradas o aéreas, de acuerdo a la historiografía y los trabajos arqueológicos realizados previamente en la fachada principal. Esto permitió establecer la seriación crono-constructiva de las estancias conventuales del Parador Nacional que, lógicamente, quedan fuera del alcance de este artículo, y ampliar algunas de las valoraciones hechas en la fachada al poder actuar en el interior del inmueble.

El estudio de la fachada es, por tanto, parte de un extenso trabajo que ha permitido, por ejemplo, exhumar un sector de la necrópolis y algunas dependencias del desaparecido edificio medieval, en la actualidad puestas en valor en la recepción del hotel, o dimensionar y redescubrir, como hemos mencionado, el desaparecido claustro del siglo XVIII.

1.3. Delimitación de la actuación: la fachada del convento de San Marcos

El origen del actual edificio se fecha en el capítulo celebrado en Valladolid en 1513, en el que fueron destinadas rentas para la construcción de un nuevo complejo que sustituyera al medieval (Campos y Oricheta 1998). El conjunto monumental de la fachada concluyó en el

XVIII, e integra la iglesia renacentista de San Marcos, terminada en 1538, y el convento. La amplia fachada plateresca de este último, uno de los monumentos más relevantes del Renacimiento hispano, está constituida por zócalo, dos cuerpos y cornisa coronada por crestería y candeleros. La portada, situada en el centro y rematada en una gran peineta, divide el conjunto en dos cuerpos. La construcción del contiguo a la iglesia concluyó en 1541; la portada y el segundo cuerpo fueron terminados en 1716. Junto a este se alza una torre de tipo palacial que remata el conjunto, concluida en 1711. Fue excluida del proyecto de restauración arquitectónica y, por lo tanto, de la lectura de paramentos, pero su cimentación fue objeto de excavación arqueológica junto con el resto de la cimentación de la fachada.

El ámbito objeto de estudio está integrado por los dos cuerpos longitudinales y la portada. Mide 70,85 m de longitud y la altura hasta la coronación de la cornisa es de 13,20 m, a los que hay que sumar 0,85 m de la crestería que remata los cuerpos longitudinales. La anchura de la portada es de 6,80 m, y la peineta se eleva 11 m sobre la cornisa.

2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

La investigación arqueológica de la fachada del convento de San Marcos ha tenido como principales objetivos concretar sus etapas históricas y constructivas, definir su extensión y límites e integrar la secuencia obtenida en el contexto histórico-arqueológico en el que se inscribe el inmueble. Para alcanzar estos objetivos se ha diseñado una metodología de investigación que incluye perspectivas históricas, arqueológicas y arquitectónicas, de modo que el proceso de estudio se ha fundamentado en tres actuaciones: recopilación historiográfica, estudio de paramentos y excavación arqueológica.

2.1. Recopilación historiográfica

Con el objetivo de reconstruir, analizar e interpretar los acontecimientos históricos asociados al edificio, hemos procedido a la recopilación de las fuentes de carácter arqueológico, histórico y artístico referidas al inmueble. Dentro de las fuentes primarias, se han utilizado fuentes textuales, gráficas e iconográficas. Entre las fuentes textuales, cabe destacar las aportadas por el propio archivo del monasterio, que forma parte de los fondos del Archivo Histórico Nacional. Entre las fuentes gráficas, ha sido de gran ayuda el análisis y estudio de fotografías históricas, bien publicadas o bien pertenecientes a diferentes archivos. Desde el punto de vista iconográfico, el abrumador repertorio decorativo de la fachada contiene un elenco de fechas cuyo análisis es imprescindible para entender el avance y desarrollo del proceso constructivo, trabajo implementado en el estudio de paramentos. Respecto a las fuentes secundarias consultadas, están integradas por libros y artículos con estudios y opiniones de los principales autores que se han ocupado del edificio desde el punto de vista histórico y artístico.

2.2. Estudio de paramentos

Con el objetivo de identificar unidades, caracterizar las técnicas y materiales constructivos utilizados a través del tiempo, así como las rutinas constructivas, se ha realizado el estudio de paramentos de la fachada. El resultado ha sido la definición de etapas constructivas que permiten entender su evolución y transformación a lo largo del tiempo. El análisis se ha basado en el estudio de los paramentos desde la perspectiva de la Arqueología de la Arquitectura (Parenti 1996; Azkarate *et al.* 2002; Mileto y Vegas 2003). Como base de

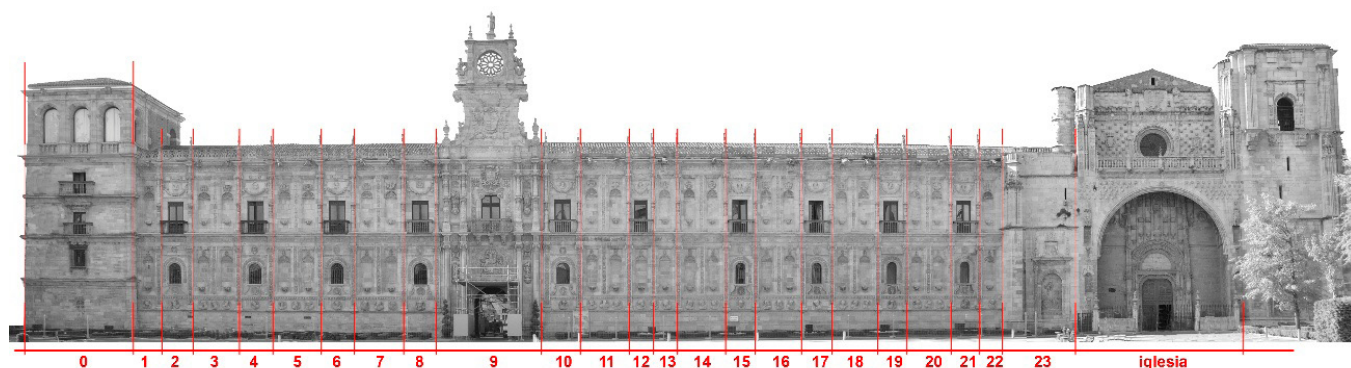


Figura 3. Tramificación de la fachada sobre fotogrametría (IPCE-WMF) según el proyecto de restauración arquitectónica del Instituto de Turismo de España.

trabajo se ha utilizado el levantamiento fotogramétrico en escala de grises incluido en el proyecto de restauración a cargo del Instituto de Patrimonio Cultural de España (IPCE) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con la colaboración de World Monuments Fund (WMF). La baja resolución impide la representación gráfica de unidades, pero permite su explotación para ubicar las marcas de cantero, que ascienden a 26 tipos, los 111 epígrafes de fábrica, las marcas de fábrica y los *graffiti* identificados. Consigna un despiece de 22 tramos (Fig. 3), representados en fotografías individuales y ajustado a la concepción modular del diseño de la fachada, que no incluye torre ni iglesia al quedar fuera del proyecto de restauración. Esta aparente limitación, en la práctica no ha supuesto mayor inconveniente a la hora de abordar la investigación y poner en valor los elementos que aportan novedades a la interpretación de la fachada, ya que en el conjunto arquitectónico predomina la unidad constructiva, y el levantamiento fotogramétrico incluye la representación de la portada (tramo 09) y de una porción de las fachadas del siglo XVI (tramos 20-22) y XVIII (tramos 01-03) en mayor resolución, suficiente para representar las distintas unidades (Fig. 4).



Figura 4. Fotogrametría de los tramos 01-03, 09 y 20-22. Elaboración propia a partir de IPCE- WMF.

2.3. Excavaciones arqueológicas

Tanto en el interior como en el exterior del edificio, hemos llevado a cabo excavaciones arqueológicas con el objetivo de valorar y documentar estratigráficamente el espacio histórico definido por el edificio, determinar el potencial arqueológico y valorar el estado de conservación de los restos. Metodológicamente se ha seguido el modelo estratigráfico desarrollado por A. Carandini (1981) y E. C. Harris (1991). Estas intervenciones también nos han permitido combinar la estratigrafía obtenida con los datos históricos y el estudio de paramentos.

3. PROCESO DE ESTUDIO

Atendiendo a las necesidades derivadas del proyecto de restauración, los trabajos realizados se desarrollaron en dos fases, una previa al inicio de la ejecución del proyecto y otra durante el mismo. En la fase previa se llevó a cabo la sistematización de fuentes primarias y secundarias, excepto el estudio iconográfico que fue dinámico e integrado en el análisis de paramentos. También se realizaron las excavaciones en la cimentación de la fachada del siglo XVI, aprovechando que todavía no habían sido colocados los andamios en este ámbito. La lectura de paramentos de esta fachada se realizó de manera simultánea a los trabajos de restauración y, posteriormente, se llevaron a cabo las excavaciones en la cimentación de la fachada del siglo XVIII. Luego se realizó la lectura de paramentos en este ámbito, nuevamente de manera simultánea a los trabajos de restauración. La portada fue el último elemento restaurado y objeto de lectura muraria. El trabajo permitió determinar el orden de las diferentes etapas constructivas de la fachada. Meses después, cuando se ejecutó la reforma integral del Parador de Turismo, la actuación arqueológica se trasladó al interior del edificio. Esto permitió ampliar y cotejar algunas de las valoraciones realizadas, gracias a la lectura de paramentos del interior del inmueble y a la excavación arqueológica llevada a cabo en las dependencias asociadas a la fachada del siglo XVIII.

La sistematización de fuentes primarias y secundarias incluyó documentos del propio archivo del convento, uno de los primeros que como consecuencia del proceso desamortizador ingresaron en el Archivo Histórico Nacional (1866). Este fondo se custodia en la Sección de Órdenes Militares. Una de las mayores contribuciones por aportar datos sobre la antigua estructura del monasterio y el transcurso de las obras de la

fachada es el Libro de Visitas. El dibujo de la portada y parte de la fachada que Pedro de Valladolid realizó a principios del siglo XVIII también ha sido un elemento de información reseñable. Entre las fuentes gráficas, el análisis y estudio de fotografías históricas ha permitido identificar algunas intervenciones realizadas en la fachada entre mediados del siglo XIX y la reforma de 1963. Entre los fondos revisados destacan los pertenecientes a la Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España, en especial las tomadas por Jean Laurent (1860-1880) (Archivo Ruiz Vernacci) y Juan Manuel Pando Barrero (1963-1965) (Archivo Pando) (Fig. 5). En cuanto a las fuentes secundarias consultadas, destaca la aportación desde el punto de vista artístico y documental de los estudios realizados por Dolores Campos Sánchez-Bordona (1997, 1998) junto a Arantzazu Oricheta García (Campos y Oricheta 1996, 1998), y el trabajo de Waldo Merino (1974), que permite poner en relación las marcas de cantero identificadas con las de otros edificios leoneses del siglo XVI, incluida la propia iglesia del convento. Entre los estudios de carácter artístico llama la atención la ausencia de controversia y debate respecto a las etapas de edificación, ya que todos ellos, bajo la óptica de la historia del arte y nunca desde la Arqueología de la Arquitectura, se abordan con el apriorismo de que la fachada está integrada por el cuerpo oriental, del siglo XVI, y por la portada y cuerpo occidental del siglo XVIII, que replican miméticamente lo ya construido. Lejos de la realidad, ambos cuerpos se entienden como elementos homogéneos pertenecientes a dos fases sin intervenciones posteriores.

Las excavaciones arqueológicas realizadas en el interior y exterior del edificio han permitido documentar estratigráficamente las cimentaciones de los siglos XVI y XVIII y sus características constructivas, excepto en el ámbito de la portada (donde no se ha intervenido); también establecer su relación con la iglesia y la torre occidental. Al mismo tiempo, la excavación ha dejado al descubierto la superficie de los zócalos que, con el paso del tiempo, principalmente con la reforma de 1963, quedó soterrada. En el tramo del siglo XVIII es de en torno a 1 m, algo a tener en cuenta cuando se contempla la fachada desde la plaza de San Marcos. Su descubrimiento ha permitido incluir las superficies en la lectura muraria, siendo de particular interés la documentación de las marcas de cantero del zócalo del siglo XVIII.

A la hora de abordar el estudio de paramentos, se ha tenido en cuenta que la fachada está configurada como un gran rectángulo de desarrollo horizontal donde cornisas y frisos dividen el amplio zócalo y los dos pisos. Al mismo tiempo, tiene una estructura modular mediante la compartimentación vertical de los dos cuerpos, que se repite de manera seriada, organizada en rectángulos enmarcados por pilastras decoradas con grutescos en el piso inferior y columnas abalaustradas en el superior, mientras que frisos y cornisas se encargan de los cierres horizontales. Se trata de un esquema modular que presentan otros edificios de la época, como el Ayuntamiento de Sevilla, aunque también se aprecian analogías con fachadas diseñadas por Juan de Álava, como las de la catedral de Plasencia y el convento de San Esteban de Salamanca (Campos 1997: 28-29). Partiendo de estas

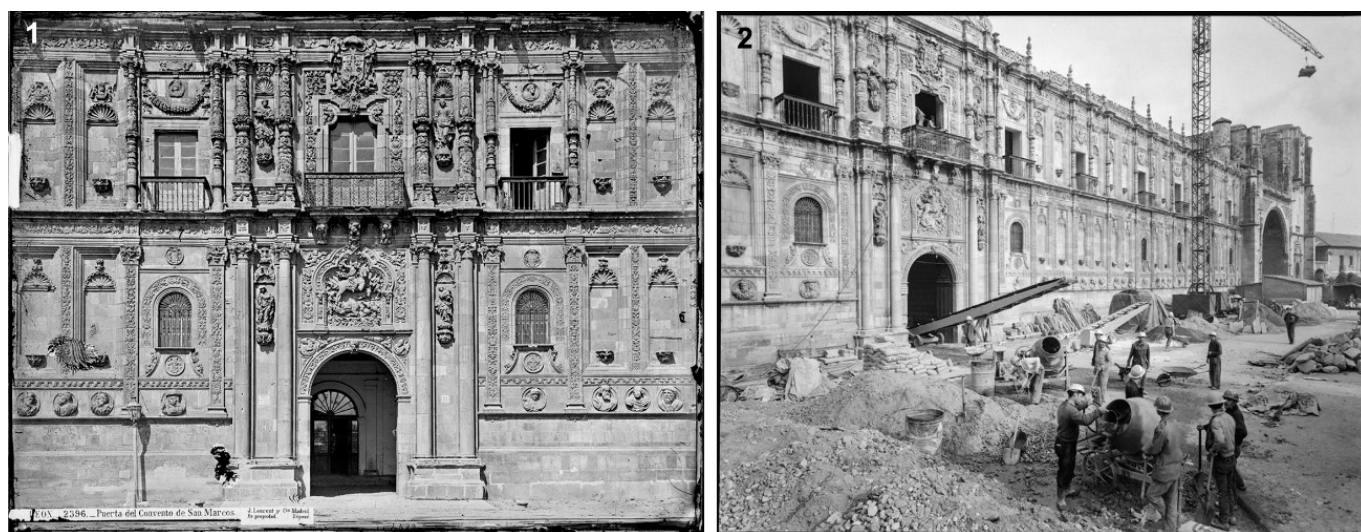


Figura 5.1. Fotografía de Jean Laurent (1860 y 1886). Archivo Ruiz Vernacci, IPCE, Ministerio de Cultura y Deporte (VN-05273). 2. Fotografía de Juan M. Pando Barrero tomada en 1964 durante las obras de transformación del edificio en Parador Nacional de Turismo. Archivo Pando, IPCE, Ministerio de Cultura y Deporte (PAN-096950).

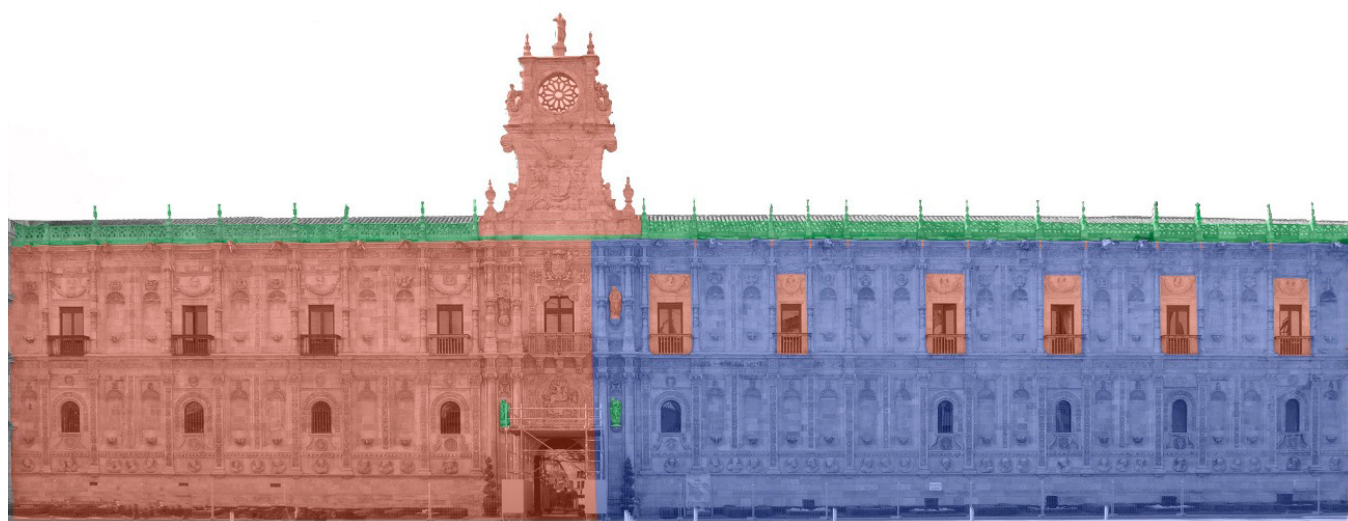


Figura 6. Etapas constructivas de la fachada. En azul, Etapa I (s. XVI); en rojo, Etapa II (s. XVIII) y en verde Etapa III (s. XIX-XX).

premisas, a la hora de estructurar el estudio y denominar a las diferentes unidades, el conjunto ha sido dividido en cinco cuerpos de fábrica: 1. Iglesia, 2. Convento del siglo XVI, 3. Portada, 4. Convento del siglo XVIII y 5. Torre. Un segundo dígito hace referencia a las cuatro unidades constructivas con las que horizontalmente se resolvió la edificación de la fachada: 0. Cimentación, 1. Zócalo, 2. Primer piso, 3. Segundo piso y 4. Cornisa, crestería y peineta. El tercer dígito individualiza las distintas unidades dentro de los dos grupos anteriores.

Para una correcta lectura e interpretación de las técnicas y materiales constructivos empleados, han sido sistematizados cuatro catálogos de elementos singulares: marcas de cantero, marcas de fábrica, epígrafes de fábrica y *graffiti*, que se adjuntan como material complementario. En el primero se individualizan las marcas procedentes de los distintos talleres que intervinieron sincrónica o asincrónicamente en la construcción del edificio, agrupando las variantes que por motivos de orientación y trazo responden a un origen común. En el segundo catálogo se especifican marcas de fábrica relacionadas con trazos auxiliares realizados como líneas de replanteo. El tercero, que forma parte de la recopilación historiográfica de fuentes primarias, incluye el gran número de epígrafes insertos en los programas decorativos, muchos de ellos fechas. Entre otras cuestiones, los epígrafes permiten analizar la secuencia constructiva bajo criterios topográficos o de autoría. En el cuarto catálogo se recogen marcas y signos ajenos a la edificación, relacionados con los distintos usos del inmueble a lo largo de su vida útil.

Desde el punto de vista temporal, el estudio de paramentos se ha acomodado a la dinámica de los trabajos de

restauración, ya que los cuerpos de andamiaje han sido colocados siguiendo la métrica de los tramos, normalmente actuando en dos o tres a la vez, comenzando por la fachada del siglo XVI, siguiendo por la del siglo XVIII y concluyendo en la portada. Teniendo en cuenta las particulares condiciones iniciales de los paramentos tras las restauraciones llevadas a cabo en los años 80 y 90 del pasado siglo —que incluyeron sellado de grietas, reintegración de volúmenes, consolidación de la superficie de la piedra con resinas acrílicas y patinado con pigmentos aglutinados con Primal (González y Cimarra 2015)—, el análisis ha sido doble: uno inicial, antes de la limpieza de las superficies, y otro tras este trabajo y la eliminación de los falsos históricos en gárgolas, cresterías, reintegraciones en elementos decorativos, etc. y de los morteros que rejuntan la sillería. En la lectura arqueológica han sido de especial valor la diferenciación de materiales constructivos, en particular de morteros y cuñas de recalce y rejunte, y de técnicas constructivas, en concreto la identificación de los tipos de instrumento de talla.

4. ETAPAS HISTÓRICAS Y CONSTRUCTIVAS

El proceso de estudio ha dado como resultado un minucioso conocimiento de la fachada que permite, a partir de las secuencias identificadas, elaborar el esquema de desarrollo constructivo. Del análisis estratigráfico se desprende que la fachada es el resultado de dos grandes eventos constructivos y de otros de reforma. El resultado del primer evento es la fachada oriental y el arranque de la portada. El segundo comprende el resto de la portada y la fachada occidental. Al mismo tiempo, un evento de reforma modificó sustancialmente la mor-

fología del segundo piso de la fachada oriental, al transformar en balcones rectangulares las ventanas en arco de medio punto originales. Otros eventos de reforma menores, que no alteraron sustancialmente la estética de la fachada, afectaron a la crestería, a la cumbrera del tejado, al sistema de drenaje o a las rejas de los vanos.

A partir del estudio de fábricas, sus secuencias estratigráficas y relaciones secuenciales, han sido definidas tres etapas constructivas (Fig. 6) que, a su vez, se relacionan con periodos históricos concretos recogidos en la documentación histórica.

4.1. Etapa I: el edificio del siglo XVI

Cuando se contempla el conjunto monumental desde la plaza de San Marcos nada queda del antiguo convento fundado en 1171, ya que a partir del siglo XVI la iglesia y el resto de dependencias medievales fueron progresi-

vamente sustituidas por nuevos edificios. Las trazas fueron encargadas en 1514 a Pedro de Larrea, y la obra se inició en 1515 con el acordelamiento y cimentación de la fábrica de la mano del maestro Juan de Horozco, aunque en el edificio también intervinieron los maestros Juan de Álava, Juan de Badajoz, Martín de Villarreal, Fray Martín de Santiago, Pedro de Ibarra, Andrés de Buega y Juan de Cerecedo, mientras que entre los escultores encargados de la ornamentación se encontraron Juan de Juni, Juan de Angés, Guillén Doncel y Esteban Jamete. A la vez que se cimentaba se derribaban las construcciones medievales que ocupaban parte del solar, trabajos que se prolongaron hasta 1520. Las obras comenzaron por la cabecera de la iglesia, cuyo hastial sur y portada principal concluyeron en 1538. En 1532, el templo estaba muy avanzado y configurado en cuanto a aspectos estructurales y formales. Hacia 1530-1531, se procedió a cimentar el claustro y la fachada principal. Esta se construyó arrancando desde el hastial meridional de la iglesia, y el maestro de fábrica pudo ser Juan de Álava (Campos 1997: 11, 28).

En la intervención arqueológica realizada en el exterior del edificio ha sido descubierta la cabeza de cimentación de la iglesia y fachada a 50 cm de profundidad respecto a la pavimentación de la plaza de San Marcos. Es de cal y canto con aporte de mampuestos de caliza y, en menor medida, mampuestos de arenisca y fragmentos de teja. Según la documentación histórica se utilizó “tierra de un palacio viejo”, por lo que se ha supuesto que posiblemente se usaron las piedras de un palacio medieval (Campos y Oricheta 1998: 248-249), algo que la intervención no ha podido confirmar. Desde la confluencia con la iglesia, donde es de 40 cm, la anchura de la cimentación decrece de manera acusada a partir de los primeros 2,5 m de su desarrollo. El marcado descenso puede deberse a que en este tramo iglesia y fachada se cimentaron conjuntamente —entre 1515 y 1520— y que en 1530-1531 se procedió a cimentar el resto de la fachada. Identificamos la relación de adosamiento de la fachada en la fábrica de la iglesia en el tratamiento de la moldura que remata el zócalo —eliminada en la iglesia en un pequeño segmento para enjarjar una nueva compartida por ambos edificios—, el picado de sillares para favorecer el adosamiento, el uso de sillares en ángulo recto que imbrican con los sillares recortados de la iglesia (Fig. 7.1) o en el adosamiento de la cornisa del entablamento. Apreciamos que, al menos, parte de los trabajos de ambas fachadas se llevaron a cabo por los mismos talleres de cantería, a la vista de la presencia en el lateral



Figura 7. Características constructivas del siglo XVI. 1. Adosamiento de la fachada (izq.) en la iglesia (der.). 2. Línea de replanteo cincelada. 3. Las basas de las pilastras del primer piso están integradas en el zócalo. Se recortaron los sillares de la moldura y se encastraron cuando el zócalo estaba concluido. 4. En las hornacinas, se armaron las jambas y luego se rellenó el interior. 5. Uso de engatillados para ajustar elementos ornamentales como los capiteles de las pilastras. 6. Lascas de piedra caliza utilizadas como cuñas en las juntas más anchas.



Figura 8.1. Marca de cantero nº 14. 2. Marca de cantero nº 1. 3. Marca de cantero nº 23. 4. Marca de cantero nº 24. 5. Marca de cantero nº 22. 6. Fecha 1539 en el friso del tramo nº 10. 7. Fecha 1532 en escritura espejular. 8. Inscripción AÑO DE 1541 en el intercolumnio de la fachada. 9. Inscripción SEPTIEMBRE 5 DE 1715 en el dintel de la portada.

de la iglesia de la marca de cantero n.º 14 (Fig. 8.1) que en la fachada identificamos en los tramos 16 y 18 construidos en 1534. Waldo Merino (1974) documenta esta marca en el interior de la iglesia, en los pilares de la epístola y en la pared norte junto a la escalera de la sacristía.

Sobre la cimentación se dispone el amplio zócalo que recorre la fachada (Fig. 4, 210). Como el resto del alzado, es de *opus quadratum* de piedra de Boñar (dolomía) aparejada con mortero de arena y cal. Aunque de manera discontinua, se conserva una línea de replanteo cincelada a lo largo del segundo sillar contado desde la moldura (Fig. 7.2). También hay pequeños engatillados en las esquinas de los sillares para nivelar las hiladas. Entre la talla encontramos los primeros indicios del uso del trinchante, especialmente importante para comprender las etapas constructivas y la cronología de las dos fachadas y la portada. Se circunscribe exclusivamente a las fábricas del siglo XVI, y está particularmente presente en las superficies no visibles verticales y horizontales de arquitrabes, frisos, cornisas o peanas de las hornacinas (Fig. 9.1 y 9.2). En las superficies visibles la talla, muy fina, es a gradina (Fig. 9.3) o cincel, principalmente en vertical (Fig. 9.4 y 9.5), pero también a 45°. Además de líneas de replanteo, en el zócalo identificamos varios *graffiti* y 10 marcas de cantero. Sobre estas últimas, algunas (Fig. 8.2) son similares a las documentadas en el claustro e iglesia de San Marcos, en la Capilla Mayor y capilla de San Martino de San Isidoro, y en la torre nueva de la catedral (Merino 1974).

Sobre el zócalo se desarrolla el primer piso (Fig. 4, 220). Las basas de las pilastras que lo recorren están integradas en el zócalo. Para ello, se procedió a recortar los sillares de la moldura y a encastrar estos elementos. El corte se realizó *in situ*, cuando el zócalo estaba concluido (Fig. 7.3). A esta misma altura se documentan mechinales de andamiaje tapados con pequeños sillares cuadrangulares que también vemos en el segundo piso. Las inscripciones que recorren la fachada permiten seguir el desarrollo de la obra prácticamente de año en año. En 1532 estaban finalizados los cinco tramos del cuerpo inferior, incluidas la ornamentación y nueve medallones. Estos últimos cabe atribuirlos a Guillen Doncel, Juan de Angers, Esteban Jamete o Miguel Espinosa; más difícilmente a Juan de Juni por las fechas, a no ser que el artista llegara a León en 1532 (Campos y Oricheta 1998). Tradicionalmente se afirma que este piso o cuerpo inferior se concluyó entre 1534 y 1537 a partir de una cartela situada junto a la portada en la que se puede leer: *1537 a 20 de iunio*, dato que coincide con el informe de la visita conventual de 1538 (Campos y Oricheta 1998: 251-252), aunque en el mismo tramo (n.º 10), en el friso, observamos que una inscripción de 1539 indica que en esa fecha aún se trabajaba en el entablamento que separa ambos pisos (Fig. 8.6).

En el primer piso destaca la unidad constructiva en lienzos, jambas, extradoses e intradoses de los vanos. En las hornacinas, primero se arman las jambas y luego se rellena el interior, motivo por el que hay pequeños sillares recortados para completar el lienzo, al tiempo que jambas y paramento opaco se ajustan entre sí mediante sillares únicos de superficie cóncava (Fig. 7.4). El uso puntual de engatillados proporciona mejor ensamblaje,

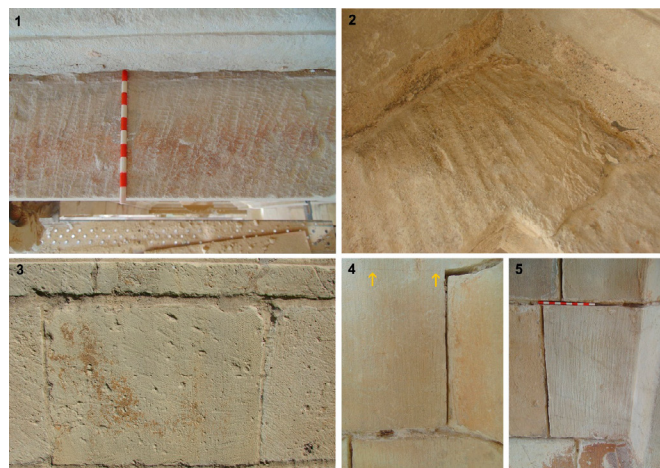


Figura 9. Tallas del siglo XVI. 1. Talla a trinchante. Escala de 10 cm. 2. Talla a trinchante. 3. Talla a gradina. 4. Talla a cincel y línea de replanteo. 5. Talla a cincel. Escala de 10 cm.

observándose la línea de replanteo trazada previa al corte en un sillar de la jamba derecha de la hornacina del tramo 22 (Fig. 9.4). Los engatillados se utilizan igualmente para ajustar elementos ornamentales, como los capiteles de las pilastras (Fig. 7.5). Respecto a la talla, en algunos sillares se observa que los desbastes generales se realizan a trinchante, a los que se superpone gradina y cincel. El cincel fino vertical es muy típico de este cuerpo de fábrica, particularmente perceptible en el paramento de los medallones. La unión entre los sillares que tienen delicados motivos ornamentales es mediante junta muy estrecha, mientras que los de mayor volumen, como los medallones o las cruces de Santiago situadas bajo los vanos, tienen juntas más anchas con uso puntual de pequeñas lascas de piedra caliza como cuñas (Fig. 7.6).

Respecto a las fechas identificadas entre los epígrafes de fábrica, progresan de derecha (desde la iglesia) a izquierda (hasta la portada), desde 1533 hasta 1539 (esta última, ya mencionada, en el entablamento que separa ambos pisos). La inscripción localizada en un grutesco entre las hornacinas del tramo 11 (n.º 32) aporta una nota discordante a la serie. Es una inscripción doble donde, recurriendo a la escritura especular, se juega con la orientación de los números y en la que se lee 1532 (Fig. 8.7). Por último, hemos identificado numerosas marcas de cantero, algunas similares a las documentadas en el claustro e iglesia de San Marcos, en la Capilla Mayor y capilla de San Martino de San Isidoro, en la torre nueva y librería de la catedral, y en la iglesia de Nuestra Señora del Mercado (Merino 1974).

Las fechas identificadas entre los epígrafes de derecha (hastial de la iglesia) a izquierda (portada), indican que las obras del cuerpo superior o segundo piso comenzaron en 1539 y concluyeron a 1540. Martín Villarreal fue el maestro de fábrica desde 1538-1539. La obra se paralizó a la altura de la portada, aunque pertenecen a esta fase las dos columnas, jamba y salmer de la derecha (Gómez 1925: 295). En el intercolumnio de la puerta principal se puede leer: *AÑO DE 1541* (Fig. 8.8).

Despiece y talla son muy similares a los descritos en el primer piso. Cabe añadir que la talla a gradina también es visible en los detalles ornamentales, y las lascas de caliza están presentes en la unión del arquitrabe con el friso y en los paramentos opacos de las hornacinas. La unidad constructiva es evidente en columnas abalaustradas, lienzos y jambas de las hornacinas, pero se pierde totalmente en jambas y dinteles de los balcones, y en los paramentos rectangulares decorados con medallones localizados sobre sus dinteles, abiertos y reformados en

ambos casos en el siglo XVIII. Un relevante descubrimiento que hasta la fecha ha pasado inadvertido y que se detalla en la Etapa II.

Sobre el segundo piso, una cornisa remata el friso del entablamento superior (Fig. 4, 240). Desde el punto de vista estructural está conformada por una sucesión de elementos moldurados, aparejados sobre el friso del entablamento del segundo piso mediante mortero con pequeñas lascas de caliza. Son piedras con talla a gradina que, tras un vierteaguas achaflanado, tienen la superficie horizontal recorrida por una serie de canalizaciones para evacuar el agua de la cubierta. El sistema de drenaje ha ido cambiando, entre otros motivos, en función de la estructura del tejado. Hay que tener en cuenta que el edificio ha sufrido cambios en las cubiertas que han afectado particularmente a la altura de las cumbreras. Esto se aprecia en la fachada occidental de la iglesia, donde una serie de rozas que generan una superficie de destrucción continua que afecta longitudinalmente a muro, contrafuertes y jambas son resultado de la construcción de un tejado inclinado en el claustro (Fig. 10.1), o en un conjunto de cerchas de madera serradas –pares y tirantes– que se conservan en la bajocubierta. De momento haremos alusión al tejado del siglo XVI.

Hemos comprobado que en aquel momento la cumbrera era más baja y por lo tanto la vertiente más suave, al tiempo que el borde del faldón estaba retraído en relación a su posición actual, ya que el pesebrón era más ancho, al menos de unos 60 cm. Contaba con dos tipos de canalizaciones transversales a la fachada para desalojar el agua: por un lado las que lo conducían hacia las gárgolas, y por otro hacia las albardillas trapezoidales en saledizo coincidentes con las pilastras y las columnas abalaustradas que recorren la fachada. Estas albardillas están conformadas mediante dos piedras con el frontal moldurado, al igual que el resto de la cornisa, y entre ambas se desarrolla una canalización que permitía la evacuación del agua del tejado (Fig. 10.3). Está presente en todas las albardillas, excepto en la más próxima a la iglesia y a la portada, donde estos elementos no tendrían función de drenaje sino simplemente ornamental. Posteriormente (Etapa II), las canalizaciones fueron tapadas y disimuladas en el frontal con una piedra moldurada a medida (Fig. 10.4).

Al mismo tiempo, la posición de las gárgolas es ligeramente anómala, observándose pequeños desplazamientos. En un principio la presencia de canalizaciones en las albardillas nos hizo suponer que quizá fue esta la posición que inicialmente ocuparon las gárgolas y que, posterior-



Figura 10.1. Rozas en la fachada de la iglesia que indican las diferentes alturas que ha tenido la cubierta del claustro. 2. Piedra lutila en las volutas de los aletones de la peineta (s. XVIII). 3. Albardilla del s. XVI que permitía la evacuación del agua del tejado. En el s. XVIII la canalización fue tapada y disimulada en el frontal con una piedra moldurada. 4. Albardilla del s. XVIII, meramente decorativa y sin el sistema de evacuación del agua del tejado. 5. En el siglo XIX se elevó la posición de la crestería mediante un pretil o antepecho. 6. En la peineta, donde no hay crestería, se picó una roza en la que se encastró un filete para dar continuidad lineal al conjunto.

mente, en el siglo XVIII, fueron colocadas en su posición actual. Sin embargo, la anchura del ensamblado de las gárgolas en la cornisa es superior a la de la canalización de las albardillas, por lo que las primeras no encajan en las segundas. Desconocemos a qué se debe este ligero desplazamiento que podría estar relacionado con la restauración realizada hacia 1997, cuando prácticamente las gárgolas se rehicieron con mortero de reintegración. Lo cierto es que el desagüe a través de las albardillas debió contar con algún elemento adicional, tipo gárgola o similar, para evitar la escorrentía del agua por la fachada.

La cornisa está coronada por una crestería balaustrada en la que se alternan candeleros, pero hasta el siglo XIX ocupó una posición más baja respecto a la actual, en concreto 25 cm como se verá en la Etapa III. Hasta entonces estuvo encastrada en una roza longitudinal tallada en la cornisa, y contaba con unas aberturas semicirculares para que el agua del tejado saliera hacia las gárgolas.

Junto con la fachada oriental, la jamba y la entrecalle derecha de la portada pertenecen a las fábricas del



Figura 11.1. Talla a trinchante en el arquitrabe de la entrecalle derecha de la portada (s. XVI). 2. Unión de las fábricas del siglo XVI y XVIII en el paramento interior de la fachada, junto a la jamba del balcón de la portada. 3. Refacción en la unión entre las enjutas, rosca del arco y el dintel de la portada. La junta engrosa progresivamente desde los medallones que decoran las enjutas hacia la clave, debido al desplazamiento del despiece de la sillería. 4. Como resultado, en la clave ha sido necesario introducir una pieza estrecha entre la rosca y el dintel, de modo que no hay contacto entre ambos elementos.

siglo XVI. En 1550, el visitador Miguel de Cisneros pide “que no se edifique ni pase más adelante del paño costoso y en forma prolija que está hacia la calle que comienza desde la una torre de la iglesia nueva y llega al presente hasta la puerta que ha de ser portería del convento principal”.⁴ La paralización de las obras tuvo lugar, por tanto, en el punto donde estaba proyectada la portada de acceso que, como hemos constatado, había comenzado a edificarse.

En este caso no tenemos datos sobre las características de la cimentación. Lo primero que vemos es un pequeño zócalo (Fig. 4, 310), ya que buena parte está soterrado bajo el nivel de calle como se aprecia en fotografías históricas. Jamba y entrecalle derecha del primer cuerpo (Fig. 4, 320) están aparejadas en este elemento, y les sucede el segundo cuerpo (Fig. 4, 330). Todo ello tiene uniformidad y continuidad constructiva respecto a la fachada del siglo XVI. Esta circunstancia se evidencia en la continuidad del paramento sin rupturas, pero, sobre todo, en el uso de talla a trinchante en las superficies horizontales y verticales no visibles del arquitrabe de los dos entablamentos (Fig. 11.1), en la superficie horizontal de la imposta del arco o en las superficies laterales de la jamba de la portada y del listel de unión con la fachada.

⁴ Archivo Histórico Nacional, Archivo de San Marcos, Libro de visitas, Doc. 1099C, fol. 448.

La construcción en el siglo XVI del tramo derecho de la portada está publicado y justificado en la existencia de la fecha 1541 en el intercolumnio del cuerpo superior, pero ahora aportamos un importante vehículo de datación más allá de la presencia de la inscripción: la talla a trinchante, presente exclusivamente en la fachada del siglo XVI, es un testimonio concluyente que permite asignar el tramo a ese momento. Es muy significativo cómo se interrumpe justo en el inicio de la fábrica de la calle central. La jamba derecha, con talla a trinchante en las superficies laterales y en la superficie horizontal de la imposta, también es de esta fase. Las imágenes alegóricas de la Fortuna y la Justicia son del siglo XVIII.

La ruptura entre las fábricas de los siglos XVI y XVIII tiene su reflejo en el interior del inmueble. Aquí hay un muro de doble hoja perpendicular a la fachada cuyos paramentos son muy diferentes. El oeste, del siglo XVI, está realizado en sillería de módulo cuadrangular con piedra de Boñar; el del este, del siglo XVIII, es de sillares de módulo rectangular y piedra caliza de color gris claro. La unión entre ambos eventos constructivos se aprecia también en el paramento interior de la fachada principal, junto a la jamba del vano del balcón de la portada (Fig. 11.2). A la anomalía visible en el despiece se suman las diferencias de material y talla, destacando la talla a trinchante apreciable en el paramento del siglo XVI.

4.2. Etapa II: el edificio del siglo XVIII

En el Capítulo General de la Orden de Santiago, celebrado entre 1560 y 1562, se decidió el traslado del

convento de San Marcos a Extremadura. Tras pasar por diferentes sedes extremeñas la comunidad regresó a León en 1602 (Campos y Oricheta 1996). No será hasta 1707 cuando se decida prolongar la fachada del edificio, incluyendo la construcción de la portada y la torre. La dirección de la obra corrió a cargo de Martín de Suinaga, que se adaptó a lo construido en el siglo XVI utilizando nuevamente sillería de piedra de Boñar, mientras que Bibero, Antonio y Pedro de Valladolid se encargaron de los trabajos escultóricos. La obra comenzó en 1708 por la torre, y concluyó en 1716. En 1711, año en el que se concluyó la torre, se reiniciaron las obras de la portada. Según las fechas grabadas, la calle central y la entrecalle de la izquierda se ejecutaron entre 1715 y 1716. La obra concluyó en 1770 con la construcción de la peineta a cargo de Francisco Vasco Conde (Campos 1997: 37-38, Llamazares 2003).

En la excavación arqueológica realizada en el interior del edificio en las estancias de la fachada y torre, han sido documentados restos anteriores al siglo XVIII –entre ellos necrópolis y dependencias del edificio medieval–, pero en el exterior la intervención no ha tenido resultados, ya que la alteración de este ámbito en el siglo XX durante la transformación del edificio en Parador Nacional fue severa, pero el descubrimiento de la cabeza de cimentación de ambos elementos aporta datos interesantes. Según la documentación, en 1711 se concluyó la torre y dio comienzo la obra de la portada (Pastrana 1977), lo que implica dejar en tercer término la construcción de la fachada. Como veremos, esto es matizable.

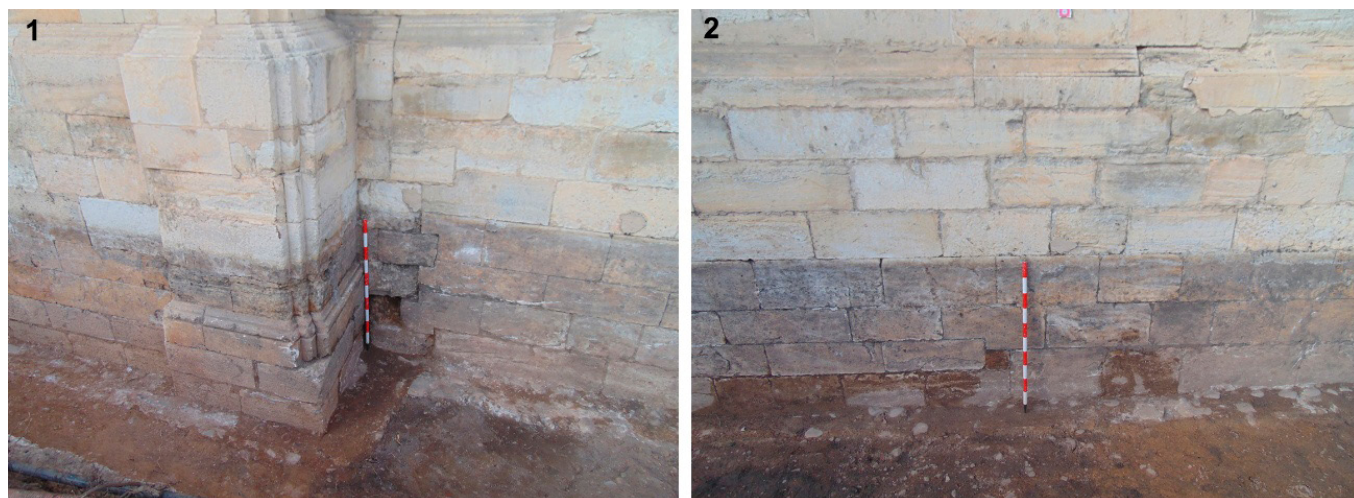


Figura 12. Cimentación y zócalo del siglo XVIII, en la actualidad a más de un metro de profundidad del nivel de calle 1. Relación de adosamiento del arranque de la torre (izq.) en la fachada (der.) mediante un despiece festoneado favorecido por el uso de engatillados. 2. Cambio de modulación en el tramo 04 definido por un pequeño sillar cuadrado. A la izquierda (tramos 01-03) el paramento tiene cuatro hiladas, y a la derecha (tramos 05-08) tres.

La cimentación de fachada y torre, de guijarros de cuarcita aparejados con mortero de arena y cal con aporte de pequeños fragmentos de teja, presenta uniformidad constructiva. Las cuarcitas en calibres finos forman recalces y cuñas en la unión con los sillares del zócalo. El uso de cuarcita para recalces, al que se suma esquisto y pizarra en el resto de la fachada, es uno de los elementos más característicos de las fábricas del siglo XVIII en contraposición a las del XVI, donde exclusivamente se usa caliza. La total homogeneidad apunta a que se procedió a cimentar fachada y torre de manera simultánea junto con el arranque del zócalo de ambos. En este sentido, existe relación de adosamiento del arranque del zócalo de la torre en el de la fachada (Fig. 4, 410) mediante un despiece festoneado favorecido por el uso de engatillados (Fig. 12.1). A continuación, se procedió a edificar el resto del zócalo y cuerpos de la torre, para continuar con el resto del zócalo y fachada del edificio conventual (Fig. 4, 411).

La zona inferior del zócalo, en la actualidad a más de 1 m de profundidad del nivel de calle, comprende las tres o cuatro primeras hileras de sillería. En el tramo 04 se identifica un cambio de modulación definido por un pequeño sillar cuadrado. A la izquierda de esta pieza (tramos 01-03) el paramento tiene cuatro hiladas, y a la derecha (tramos 05-08) tres (Fig. 12.2). El cambio está relacionado con la nivelación de la fábrica en función del descenso natural del terreno hacia el cauce del río Bernesga, motivo por el que la cimentación descende en cota desde la portada (a 94 cm de profundidad) hacia la torre (a 120 cm de profundidad). Por otro lado, se identifica en 11 ocasiones la marca de cantero n.º 23 (Fig. 8.3). Aparece exclusivamente en este ámbito, cobrando valor como un elemento más de individualización que refuta la construcción del zócalo en dos fases. En el contrafuerte de la torre existe una moldura que se desarrolla sobre la tercera hilada de sillares, así como la morfología tripartita de la esquina; también la marca de cantero n.º 24 (Fig. 8.4) que identificamos exclusivamente en la zona superior del zócalo de la fachada, donde aparece distribuida profusamente. En resumen, la torre fue edificada en 1711 y la fachada monumental entre 1714 y 1716, según las inscripciones que las recorren, aunque hemos comprobado que la cimentación y la zona inferior del zócalo de ambas se construyeron simultáneamente. Luego se edificó la torre y finalmente la fachada.

El diseño de la fachada se adaptó a lo construido en el siglo XVI, incluso se replicaron algunas técnicas como



Figura 13.1. Pérdida de isodomía entre jambas y pilastras-columnas abalaustradas en los balcones abiertos en el siglo XVIII sobre la fachada renacentista. 2. En los balcones de la fachada del siglo XVIII la isodomía es completa entre jambas, pilastras y columnas abalaustradas.



Figura 14.1. Lascas de caliza y esquisto o pizarra en los balcones de la fachada del s. XVI. 2. Lascas gruesas de caliza para rellenar juntas anchas en los balcones de la fachada del s. XVI. 3. Pequeño tambor tallado *in situ*, en los balcones de la fachada del s. XVI, en el cimacio de la cornisa. 4. Las huellas de los balcones de la fachada del s. XVIII, mediante el desbaste del cimacio de la cornisa, no afecta a jambas ni a basas de las columnas. 5. En la fachada del siglo XVI la anchura de los balcones varía, por lo que se llegó a encastrar el pasamanos en las columnas abalaustradas. 6. En la fachada del siglo XVIII los balcones tienen las mismas dimensiones y el pasamanos se encastró en las jambas.

la integración de las basas de las pilastras en el zócalo. Para ello, se procedió a recortar los sillares de la moldura y a encastrar estos elementos. Pero los trabajos no se limitaron a continuar con las obras en el punto en el que se habían dejado en el siglo XVI ni a replicar de manera mimética su diseño, también se hicieron modificaciones en lo ya construido. Hemos identificado impor-



Figura 15. Detalles de los balcones abiertos en el siglo XVIII sobre la fachada del siglo XVI. 1. Se integraron elementos ornamentales existentes previamente que en algunos casos fueron cortados para ajustarlos al nuevo espacio, y las juntas se rellenaron con recortes de piedra. 2. Pequeñas piezas de sillería encajadas en torno a medallones y guirnaldas. 3. En el interior del edificio se conserva parte de los vanos originales en arco de medio punto, cortados en el siglo XVIII por los dinteles y jambas de los balcones construidos en piedra y ladrillo. 4. En el interior del edificio se advierte el corte de la sillería del siglo XVI para la apertura de los balcones y el adosamiento de jambas.

tantes refacciones que alteraron notablemente la estética de la fachada renacentista y que hasta el momento han pasado desapercibidas. El objetivo fue abrir los seis balcones que hoy vemos en el segundo piso, lo que supuso la reestructuración de los vanos existentes (Fig. 4, 233). No conocemos la configuración exacta que tenían hasta ese momento, pero sí que estaban rematados en arco de medio punto como los del primer piso.

Se diseñaron balcones rectangulares (Fig. 4, 234) con jambas y dinteles a base de listeles más sencillos y planos que los del resto del alzado. Aunque la colocación de los sillares fue cuidada, no se tuvo la precaución de hacer coincidir el despiece de las jambas con el de los listeles que flanquean a las columnas abalastradas, lo que se traduce en la pérdida de isodomía (Fig. 13.1). El material utilizado es dolomía, como sucede en el resto del edificio, pero la de algunos dinteles es más granulosa y próxima a conglomerado, y la coloración diferente, más clara en relación a las jambas. En las uniones se utilizaron como cuñas lascas de caliza y esquisto o pizarra (Fig. 14.1), así como pequeñas cuarcitas. Cuando se trata de sillares que forman parte de jambas o dinteles, las juntas de las uniones son estrechas y las cuñas pequeñas. En las uniones con los listeles de las columnas y con el paramento situado sobre los dinteles, decorado con guirnaldas y medallones, las juntas

son más anchas y es frecuente el uso de lascas gruesas de caliza para rellenar el espacio (Fig. 14.2). Puntualmente también se utilizaron clavos de hierro y cuñas de madera. Respecto al mortero, es de color gris, más oscuro que el blanquecino del siglo XVI, con aporte de gránulos de cal blanca.

La construcción de la huella o solera de los balcones se realizó mediante entalles a partir del desbaste de la superficie horizontal del cimacio del entablamento que separa el primer piso del segundo (Fig. 4, 223). Aquí, es muy significativa la necesidad que surgió de aumentar la altura de las basas de las columnas abalastradas, que se resolvió tallando pequeños tambores *in situ* en el propio cimacio (Fig. 14.3). En el balcón más próximo a la iglesia (tramo 21), la reforma derivó en un fallo estructural del entablamento que separa el primer piso del segundo (Fig. 4, 224), que provocó el desplazamiento de la sillaría y obligó al rejunte de la fábrica con mortero gris y cuñas de esquisto y cuarcita. Finalmente, se instalaron las rejas de los balcones. Sus dimensiones obedecen a un encargo de medida estándar realizado conjuntamente con las rejas de los balcones de la fachada del siglo XVIII, pero no se tuvo en cuenta la variabilidad de la anchura de los vanos de la fachada del siglo XVI. En la fachada del siglo XVIII los vanos tienen las mismas dimensiones y el pasamanos de la reja se encastra en las jambas del balcón (Fig. 14.6); en la fachada del siglo XVI, sin embargo, la anchura de los vanos varía, por lo que se llegó a encastrar el pasamanos directamente en las columnas abalastradas (Fig. 14.5).

Por otro lado, el espacio comprendido entre los dinteles de los balcones y la imposta moldurada (Fig. 4, 235) también fue objeto de reconstrucción. En este caso se conformó un paramento rectangular en el que fueron integrados elementos ornamentales existentes previamente en la composición del siglo XVI: guirnaldas que penden de cabezas de ángeles y medallones, que pudieron ocupar una posición similar a la que ocupan las cruces de Santiago del primer piso. Algunos de estos elementos fueron cortados para ajustarlos al nuevo espacio, a la vez que las juntas se rellenaron con recortes de piedra caliza (Fig. 15.1). El resultado está lejos de la perfección de la obra renacentista. El despiece se adapta a los elementos decorativos, pero de manera tosca. Encajadas en torno a medallones y guirnaldas y ajustadas al perímetro de los listeles y molduras circundantes, aparecen pequeñas piezas de sillería (Fig. 15.2). En las uniones vemos nuevamente cuñas de caliza, esquisto y cuarcita. Esta superficie clausura en el interior del edificio los restos con-

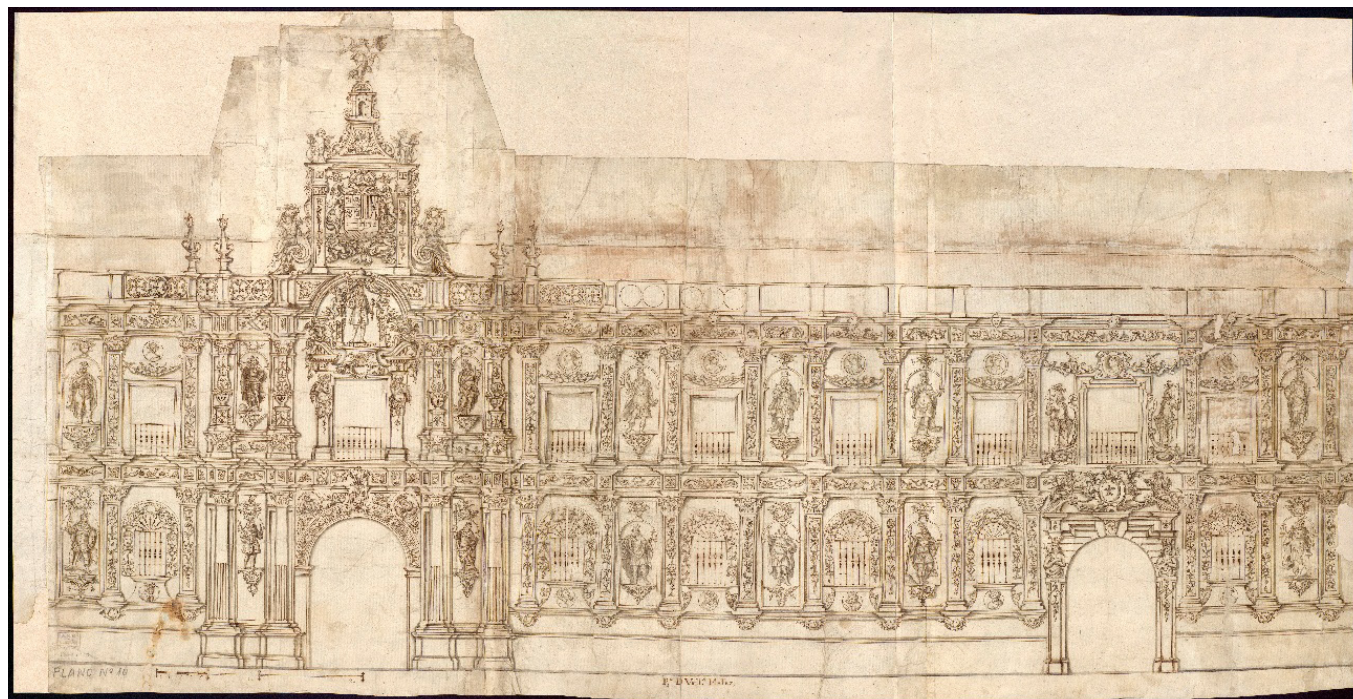


Figura 16. Dibujo de la portada y parte de la fachada que Pedro de Valladolid realizó a principios del siglo XVIII. España. Ministerio de Cultura. Archivo Histórico Nacional, Consejos, MPD.10.

servados de los vanos renacentistas. Son arcos de medio punto, similares a los de las ventanas del primer piso, que están cortados por los dinteles y jambas de los balcones contruidos en piedra y ladrillo en el siglo XVIII (Fig. 15.3). También se advierte el corte de la sillería del siglo XVI para la apertura del nuevo vano y el adosamiento de las jambas. La piedra es de color gris claro, frente al tono ocre de la obra renacentista (Fig. 15.4). Cabe matizar que los vanos en arco de medio punto del interior del edificio están presentes en todos los balcones excepto en el balcón del tramo n.º 12. Esto no es extraño ya que, si observamos las dimensiones, distribución y diseño de los tramos de la fachada (Fig. 4), vemos que en el primer piso hay seis hornacinas seguidas entre las ventanas de los tramos n.º 10 y n.º 15 que suponen un amplio espacio sin iluminación alguna, algo que también debía suceder en el segundo piso. En el siglo XVIII, cuando se construyeron los balcones, se abrió uno en el tramo n.º 12. Como resultado, se perdió la tendencia a la simetría entre ambos pisos y fue imposible respetar la pauta de un vano cada dos hornacinas, reglas que en la nueva fachada occidental sí se cumplieron.

Teniendo en cuenta lo expuesto, el dibujo de la portada y parte de la fachada que el escultor Pedro de Valladolid realizó a principios del siglo XVIII con motivo de la reanudación de las obras⁵ (Fig. 16) cobra un significado muy

diferente al interpretado hasta ahora. Se ha sugerido que las diferencias entre la fachada renacentista y el dibujo se deben a que Pedro de Valladolid dibujó de memoria (Pérez 1985: 497). Es muy posible, pero, aparte de esto, el dibujo no solo recoge el proyecto de edificación de la portada, también la modificación de lo construido en el siglo XVI; una modificación que incluía la transformación de las ventanas del piso superior en balcones, y la apertura de una puerta en arco de medio punto a la altura del tramo 18 que no llegó a ejecutarse. Respecto a la fecha en la que se realizó la reforma, en una de las jambas del balcón del tramo 17 encontramos la marca de cantero n.º 22 (Fig. 8.5) que únicamente está presente en jambas de las hornacinas y ventanas del primer piso de la fachada del siglo XVIII, con fechas epigrafiadas de 1714 y 1715, por lo que la apertura de los balcones pudo tener lugar durante la construcción del primer piso de esta fachada.

Continuando ahora con la fachada del siglo XVIII, sobre el zócalo se desarrolla el primer y el segundo piso. La unidad constructiva es evidente en la totalidad del conjunto: en pilastras y columnas abalaustradas, lienzos y jambas de las hornacinas, en extradoses e intradoses de los vanos en arco de medio punto, y en jambas y dinteles de los balcones. Como en la fachada del siglo XVI, en las hornacinas primero se arman las jambas y luego se rellena el interior, recurriendo a pequeños sillares recortados para completar el lienzo, al tiempo que jambas y

⁵ Archivo Histórico Nacional, Consejos, MPD.10.

paramento opaco se ajustan entre sí mediante sillares únicos de superficie cóncava. Los engatillados en algunas piezas proporcionan mejor ensamblaje, e igualmente se utilizan para ajustar al lienzo elementos ornamentales. En los vanos de ambos pisos la isodomía de las jambas es totalmente coincidente con las pilastras y columnas abalaustradas que las flanquean (Fig. 13.2). Las huellas de los balcones se realizaron mediante el desbaste de la superficie horizontal del cimacio de la cornisa, pero, a diferencia de lo que sucede en la fachada del siglo XVI, rebajando la superficie solo en este punto, quedando el resto sin alterar, de modo que no afecta ni a jambas ni a basas de las columnas (Fig. 14.4). También identificamos varios mechinales para la colocación de los andamios durante el proceso de edificación, que fueron tapados con pequeños sillares cuadrangulares.

El procedimiento utilizado en la construcción de la portada es similar. A esta etapa corresponde la edificación de la calle central, entrecalle izquierda –que se adosan a la entrecalle derecha construida en el siglo XVI y donde, además, se añadieron las dos esculturas–, y peineta. Morais (2000: 246) opina que probablemente el arco pertenece a la fábrica renacentista, pero la diferencia entre ambas jambas parece probada (en la derecha, del siglo XVI, vemos talla a trinchante en las superficies laterales y en la horizontal de la imposta del arco, ausente en la izquierda), por lo que nos inclinamos a pensar que es del siglo XVIII. La unidad constructiva del conjunto se rompe en la unión entre las enjutas, la rosca del arco de medio punto y el dintel, donde se aprecia una refacción (Fig. 4, 324) que creemos coetánea. Puede estar relacionada con un fallo estructural o con un error de replanteo. Se identifica a partir de una gruesa junta que recorre la línea de unión de estos tres elementos, así como en el desplazamiento de la sillería. La junta está sellada con lajas de esquisto y pequeños guijarros de cuarcita acompañados de abundante mortero. La junta engrosa progresivamente desde los medallones que decoran las enjutas hacia la clave, debido al desplazamiento del despiece de la sillería (Fig. 11.3). Como resultado, en la clave ha sido necesario introducir una pieza estrecha entre la rosca y el dintel, de modo que no hay contacto entre ambos elementos (Fig. 11.4). *De visu*, el tipo de mortero, con presencia de guijarros de cuarcita y lascas de esquisto, es coincidente con el utilizado en las fábricas del siglo XVIII, incluida la peineta construida en 1770.

En cuanto a la talla de fachada y portada, en las superficies horizontales no visibles de arquitrabe, friso o de las peanas de las hornacinas, se aprecia el uso de gradina



Figura 17. Características constructivas del siglo XVIII. 1. Talla a gradina en superficies horizontales no visibles. Escala de 10 cm. 2 y 3. Talla a cincel en superficies vistas. Escala de 10 cm. 4. Talla a gradina y uso de pequeñas piedras de cuarcita y esquisto o pizarra en la unión entre sillares. Escala de 10 cm. 5. Cuñas gruesas en las juntas más anchas. 6. En capiteles y penas es recurrente el uso de líneas de replanteo que de manera radial marcan los ejes de simetría. Escala de 10 cm.

(Fig. 17.1), mientras que el trinchante está totalmente ausente. El mismo tipo de talla, aunque más fino (Fig. 17.4), junto con cincel (Fig. 17.2 y 17.3), se usa en las superficies vistas, tanto en grandes superficies de paramento liso como en elementos decorativos. En la portada, en el primer piso, en estas superficies se aprecia el uso puntual de cincelado tosco con atacadura. La unión entre sillares se realiza mediante el uso de pequeñas piedras, no de caliza como sucede en el siglo XVI, sino de cuarcita y esquisto o pizarra (Fig. 17.4). Cuando se trata de uniones con juntas más anchas, como entre el friso del entablamento y la cornisa, o entre elementos de las columnas abalaustradas, las cuarcitas y las cuñas son más gruesas y también se opta por el uso de caliza para rellenar de manera más efectiva el espacio (Fig. 17.5). En capiteles apenas es recurrente el uso de líneas de replanteo cinceladas que de manera radial marcan los diferentes ejes de simetría (Fig. 17.6). Esta técnica, que orientaba a los canteros a la hora del despiece, tiene un interés añadido ya que está presente únicamente en las fábricas del siglo XVIII.

Si en el zócalo la presencia de marcas de cantero es abundante, en el resto de alzados es muy puntual. Totalmente ausentes en la portada y en el segundo piso de la fachada, la única marca identificada (n.º 22) aparece en las jambas de los vanos en arco de medio punto y de las hornacinas, así como en la ya mencionada jamba del balcón de la fachada oriental. Respecto a las inscripciones que recorren fachada y portada, no son tan numerosas ni tan indicadoras de la secuencia constructiva como en los alzados del siglo XVI. Las fechas son de 1714, 1715 y 1716, apareciendo de abajo a arriba, y las dos primeras de izquierda (desde la torre) a derecha (hasta la portada). 1714 aparece a lo largo del primer piso, desde el primer tramo hasta el último, pero siempre en zonas inferiores (entre el zócalo y el arranque de los vanos). En el tramo más próximo a la portada está acompañada de 1715, en un grutesco elevado próximo a un capitel. 1715 aparece una vez más, en este caso en el dintel de la portada: *SEPTIEMBRE 5 DE 1715* (Fig. 8.9). Finalmente, 1716 está presente en la entrecalle izquierda de la portada en dos ocasiones – en la zona más elevada y en una columna abalaustrada –, y en dos columnas de los dos balcones más próximos a esta.

Sobre el segundo piso de la fachada fue edificada la cornisa (Fig. 4, 440). Desde el punto de vista estructural es similar a la de la fachada del siglo XVI. Está conformada por una sucesión de elementos moldurados, aparejados aquí mediante mortero con pequeños guijarros de cuarcita y lascas de esquisto y pizarra, pero se introdujeron novedades que obligaron modificar lo ya construido. En primer lugar, las piedras de la cornisa de la fachada del siglo XVIII tienen mayor longitud en el eje transversal porque el pesebrón se diseñó más ancho, posiblemente debido a que fue modificada la altura del tejado. Esto obligó a prolongar la longitud de las canalizaciones de las gárgolas del siglo XVI mediante una segunda hilada de piedras hacia el interior del tejado (Fig. 4, 244). Por lo tanto, el tejado del siglo XVIII tenía el pesebrón más ancho y el drenaje se realizaba solo por las gárgolas, a través de una canalización más larga y más ancha que en el siglo XVI. Se anuló el sistema de drenaje de las albardillas, y para disimular la canalización se introdujo un pequeño sillar a medida (Fig. 4, 241). En las albardillas de la fachada del siglo XVIII lógicamente este elemento está ausente (Fig. 10.4). Como en la fábrica del siglo XVI, la cornisa del siglo XVIII está recorrida por una roza que indica la posición original de la crestería antes de que la altura fuera recrecida en la Etapa III.

El último elemento construido en el siglo XVIII fue la peineta que remata la portada. Si esta fue concluida en

1716, la peineta no se edificó hasta 1770 pero las técnicas constructivas siguen siendo las mismas. Como novedad, identificamos el uso de piedra lutita en dos hiladas horizontales que flanquean la corona del escudo borbónico a la altura de las volutas superiores de los aletones (Fig. 10.2), también en algunas piezas del calado del espejuelo a modo de rosetón. En la corona labrada que hay sobre el escudo hay cinco puntos de anclaje destinados a la colocación de una corona de hierro. En ninguna de las fotografías históricas consultadas vemos la presencia de la corona, que en la actualidad se localiza en el patio de la fachada occidental de la sacristía.

4.3. Etapa III: el edificio en los siglos XIX y XX

Dentro del proceso de desamortización del siglo XIX y tras la supresión de las órdenes militares en 1836, San Marcos inicia una nueva etapa de cambios legales y estructurales de acuerdo a las nuevas funciones civiles y militares al que será destinado. En 1844 es declarado Monumento Artístico e Histórico. Un año más tarde se cede en usufructo a la Comisión de Monumentos. A partir de entonces fue Instituto de Segunda Enseñanza (1848-49), Casa de Misioneros del Obispado de León (1849-50), Escuela de Veterinaria (1852-59) y Colegio y Casa de Misioneros de la Compañía de Jesús (1859-68). En 1869, en claustro y sacristías se instaló el Museo Provincial. La iglesia fue cedida al obispado en 1875 para la reanudación del culto en 1875, pero el resto pasará a otros usos: Hospital de Presos (1870-74), Colegio de Padres Escolapios (1879-92), Oficinas del Estado Mayor del 7º Cuerpo del Ejército (1894-97) y Depósito de Sementales del Ejército (1899-1961), sirviendo de campo de concentración durante la guerra civil (Fernández 1961; Pérez 2016). Entre 1963 y 1965, fue transformado en hotel. Como resultado de los cambios de uso, la fachada fue objeto de algunas intervenciones. Las más significativas se documentan en la cornisa, y explican la apariencia actual de la crestería, la altura de la cumbrera del tejado y el sistema de drenaje.

Como se ha mencionado, tanto en el siglo XVI como en el XVIII la crestería estaba encastrada en una roza. En el siglo XIX, fue elevada su posición 25 cm mediante la colocación de un pretil o antepecho (Fig. 10.5), y fueron talladas nuevas canalizaciones sobre una superficie de lajas para conducir el agua a las gárgolas. A su vez, en la peineta de la portada, donde no hay crestería, se optó por una solución estética que armonizara la intervención: a

la misma altura del pretil, se picó una roza en la que se encastró un filete del mismo material (Fig. 4, 345) para dar continuidad lineal al conjunto (Fig. 10.6). En la restauración integral realizada hacia 1997 se procedió a la reposición de buena parte del pretil y de la crestería, afectando tanto a los candeleros como a la balaustrada, con la sustitución de tramos completos.

La elevación de la crestería vino dada por la construcción de un nuevo tejado con la cumbrera más alta y, por lo tanto, de vertiente más acusada; también de faldón más largo, por lo que se redujo la anchura del pesebrón. El resultado afectó a la estética del tejado, que pasó de estar prácticamente oculto tras la cornisa a ser demasiado perceptible, lo que pudo motivar la elevación de la crestería con el fin de disimularlo. La reforma debió tener lugar en el siglo XIX, ya que en las fotografías tomadas por J. Laurent entre 1879 y 1896⁶ ya está presente. Por la documentación histórica conocemos que el edificio vivió momentos de ruina en aquella centuria. Según Pascual Madoz (1850: 184), tenía algunos pisos hundidos por efecto de la filtración de las aguas, de lo que se deduce el mal estado de las cubiertas. En 1880 se aprobó el proyecto de obras presentado por el arquitecto Francisco J. Daura, con el compromiso de respetar la configuración arquitectónica y limitar la reparación a bóvedas, techos y cielos rasos. En 1881, se incrementó la partida económica para reparar las cubiertas del edificio conventual y de la iglesia. La obra pudo incluir las reformas que nos ocupan, aunque poco después, en 1894, cuando el edificio acogió el 7º Cuerpo del Ejército, se realizaron nuevas obras (Campos 1998: 127-128).

Tanto en ambas fachadas como en la portada hemos identificado otras intervenciones de época contemporánea. En la fachada del siglo XVI encontramos evidencias de la existencia de rejas ya desaparecidas que cerraban los vanos de los balcones. Se trata de un conjunto de perforaciones localizadas en ambas esquinas del encuentro de jambas y dinteles, que tras su retirada fueron tapadas con diferentes materiales constructivos. En el repertorio de fotografías históricas no hay ningún tipo de reja anclada en estos puntos, aunque en una de A. Mas Ginestá publicada en 1923 (Vega 1923: lám. XV), donde aparece el balcón del tramo n.º 19, las perforaciones ya están tapadas. En la fachada del siglo XVIII no encontramos restos de la existencia de rejas en esta parte de los balcones, pero sí en la zona inferior de las jambas. Aquí

hay un conjunto de perforaciones orientadas a la sujeción de rejas ya desaparecidas que cerrarían la parte inferior.

En cuanto a la portada, las dos esculturas del primer piso no se sustentan directamente en la peana prevista para tal fin, sino en sendos tambores de cuarcita. Son elementos añadidos posteriormente con el fin de resaltar la posición de las esculturas. Aparecen en las fotografías tomadas por Charles Clifford en 1854.⁷

5. CONCLUSIONES

La intervención aporta una nueva interpretación de la construcción, diseño y evolución arquitectónica de la fachada del convento de San Marcos de León, mediante la aplicación de una metodología basada en la Arqueología de la Arquitectura en la que convergen la recopilación historiográfica, el estudio de paramentos y la excavación arqueológica, con novedades inéditas hasta el momento que contribuyen al mejor conocimiento del edificio.

Según las referencias documentales, el origen del actual inmueble se fecha en el capítulo celebrado en Valladolid en 1513. Las trazas fueron encargadas en 1514 a Pedro de Larrea, y se destinó una renta anual de 300.000 maravedís para la ejecución de la obra. Esta se inició en 1515 con la cimentación de la iglesia, y posteriormente se procedió a cimentar la fachada principal y las crujías este y sur del claustro (Campos y Oricheta 1998). Sin embargo, en la fachada del siglo XVI, un cambio en la anchura de la cimentación, identificada a 50 cm de profundidad de la superficie del terreno, parece indicar que los primeros metros fueron cimentados conjuntamente con la iglesia, entre 1515 y 1520, y que en 1530-1531 se procedió a cimentar el resto de la fachada. El cuerpo superior de la fachada se acometió entre 1537 y 1541, aunque la apertura de los balcones es obra del siglo XVIII. En cuanto a los paramentos, el desbaste general de los sillares se realizó a trinchante, a los que se superpone gradina o cincel. También es muy significativo el uso de pequeños caliches y lascas de caliza entre la unión de los sillares a modo de recalce. La talla a trinchante se circunscribe exclusivamente a las fábricas del siglo XVI. Se trata, por tanto, de un importante elemento de datación. Al mismo tiempo, muchas de las marcas de cantero identificadas se documentan en la iglesia y claustro de San Marcos, en la catedral, en San Isidoro y en la iglesia de Nuestra

⁶ Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España, VN-08263.

⁷ Museo Universidad de Navarra, CS-000192.

Señora del Mercado. En 1550, la obra renacentista se paralizó a la altura de la portada, aunque pertenecen a esta fase la jamba y la entrecalle derecha, donde en el siglo XVIII se añadieron las imágenes alegóricas de la Fortuna y la Justicia.

En el Capítulo General de la Orden de Santiago (1560-62), se decidió el traslado del convento a Extremadura, que se materializó en 1566, aunque una pequeña parte de la comunidad lo siguió habitando al tiempo que continuaron otras obras. Entre las cuestionables razones aludidas para el traslado se apuntaba que el edificio estaba inacabado, así como las malas condiciones de habitabilidad. Tras pasar por diferentes sedes extremeñas, la comunidad regresó en 1602. Entonces se aludió como justificación la situación de abandono, no solo del edificio sino de la ciudad y reino de León (Campos y Oricheta 1996). Las obras continuaron en el edificio —como en el claustro y dependencias anexas al norte y oeste—, pero hasta el siglo XVIII no se retomó la construcción de la portada y la fachada oriental. La obra comenzó por la torre, en 1708, y concluyó en 1716. En 1711, año en el que se concluyó la torre, se reiniciaron las obras de la portada, terminada en 1716 y rematada en 1770 con la peineta. En la intervención arqueológica realizada se aprecia que la fachada se cimentó conjuntamente con la torre, incluyendo el arranque del zócalo de ambas. En este ámbito la cabeza de la cimentación se localiza a una profundidad de 120 cm. A continuación, se edificaron el resto del zócalo y los cuerpos de la torre, para continuar con el resto del zócalo y alzado de la fachada occidental.

Los trabajos no se limitaron a continuar con las obras en el punto en el que se habían dejado en el siglo XVI ni a replicar su diseño, también se hicieron modificaciones en lo ya construido. Los balcones y los paramentos rectangulares decorados con medallones localizados sobre sus dinteles fueron abiertos ahora a partir de la modificación de los antiguos vanos en arco de medio punto. Las refacciones se manifiestan, entre otras evidencias, por la pérdida de isodomía en jambas y dinteles, o el recorte de elementos ornamentales. En la jamba de un balcón identificamos una marca de cantero que únicamente está presente en el primer piso de la fachada del siglo XVIII, con fechas epigrafiadas de 1714 y 1715, por lo que la apertura de los balcones pudo tener lugar durante la construcción del primer piso de esta fachada. En la cornisa, inicialmente la cumbrera del tejado era más baja, y la anchura del pesebrón más estrecha que a partir de su reforma en el siglo XVIII. Al mismo tiempo,

las albardillas trapezoidales en saledizo contaban con un sistema de drenaje similar al de las gárgolas. En la portada, la talla a trinchante aporta un testimonio concluyente que permite diferenciar qué partes son del siglo XVI (entrecalle derecha y jamba derecha del arco de acceso) y del siglo XVIII (resto de la fábrica).

En la edificación regirán los principios constructivos y estilísticos del siglo XVI, aunque con otras técnicas. La talla es a gradina y cincel, con ausencia de trinchante. El uso de cuarcita, esquisto o pizarra para recalces de la sillería es uno de los elementos más característicos, mientras que en capiteles y peanas es recurrente el uso de líneas de replanteo cinceladas que de manera radial marcan los ejes de simetría. Ambos aspectos tienen valor como criterio de datación. Hacia finales del siglo XIX se elevó la altura de la crestería y se introdujeron modificaciones en el sistema de drenaje del agua del tejado. Estas actuaciones pudieron tener lugar en el marco de la restauración llevada a cabo entre 1880-1881, o con motivo de las obras realizadas en 1894 para adaptar el edificio a cuartel.

La intervención arqueológica aporta relevante información sobre los aspectos constructivos y secuenciales de la fachada, inéditos hasta el momento que, por un lado, contextualizan la información histórica y, por otro, rompen con la ausencia de controversia y debate que caracterizan los estudios realizados hasta la fecha.

FICHA TÉCNICA

Salvo que se indique lo contrario, todas las figuras son de la autoría de las personas que firman este artículo.

MATERIAL SUPLEMENTARIO

En el sitio web del artículo se adjunta como material complementario un anexo relativo a los catálogos de marcas de cantero, marcas de fábrica, epígrafes y *graffiti*.

AGRADECIMIENTOS

Queremos dar las gracias a Alberto San Esteban, director del Parador de León Hostal San Marcos; a las restauradoras Camino Vaquero y Carolina López; a Francisco Crego, responsable de mantenimiento del Parador de León Hostal San Marcos, y a Julio Vidal, arqueólogo del Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en León.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

La autora y autor de este artículo declaran no tener conflictos de intereses financieros, profesionales o personales que pudieran haber influido de manera inapropiada en este trabajo.

DECLARACIÓN DE CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Carmen Alonso-Fernández: conceptualización, metodología, investigación, redacción – borrador original, redacción – revisión y edición, supervisión.

Javier Jiménez-Echevarría: conceptualización, metodología, investigación, redacción – borrador original, redacción – revisión y edición, supervisión.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez de la Braña, R. 1905: “San Marcos de León”, *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, Año III, 28, pp. 57-63.
- Azkarate Garai-Olaun, A., Caballero Zoreda, L. y Quirós Castillo, J. A. 2002: “Arqueología de la Arquitectura: definición disciplinar y nuevas perspectivas”, *Arqueología de la arquitectura*, 1, pp. 7-10. <http://arqarqt.revistas.csic.es/index.php/arqarqt/article/view/1>
- Calzado Sobrino, P. 2013: “San Marcos de León. Historia del fondo documental, fábrica e institución del Archivo de la Orden de Santiago en el Priorato de León (1170-1872)”, *Medievalismo*, 23, pp. 101-115. <https://revistas.um.es/medievalismo/article/view/183251>
- Campos Sánchez-Bordona, M. D. 1993: *Juan de Badajoz y la arquitectura del Renacimiento en León*. Universidad de León, León.
- Campos Sánchez-Bordona, M. D. 1997: *San Marcos de León. Guía breve*. Junta de Castilla y León, Valladolid.
- Campos Sánchez-Bordona, M. D. 1998: “El convento de San Marcos de León después de la desamortización”, *Tierras de León*, 105-106, pp. 120-132. <https://buleria.unileon.es/handle/10612/11516>
- Campos Sánchez-Bordona, M. D. y Oricheta García, A. 1996: “Implicaciones artísticas de una decisión del Consejo de Órdenes Militares. El traslado del convento de San Marcos de León a Extremadura (1560-1604)”, *Norba-Arte*, XVI, pp. 83-101. <https://dehesa.unex.es/handle/10662/7601>
- Campos Sánchez-Bordona, M. D. y Oricheta García, A. 1998: “El convento de San Marcos de León. Nuevos datos sobre el proceso constructivo en el siglo XVI”, *Boletín de la Real Academia de Artes de San Fernando*, 86, pp. 231-274. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/academia-boletin-de-la-real-academia-de-bellas-artes-de-san-fernando--14/>
- Carandini, A. 1981: *Storie dalla terra. Manuale di scavo archeologico*. De Donato, Bari.
- Fernández Catón, J. M. 1961: *San Marcos de León: un siglo de historia. 1835-1961*. Archivo Histórico Diocesano, León.
- Gómez Moreno, M. 1925: *Catálogo Monumental de España. Provincia de León (1906-1908)*. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Madrid.
- González González, P. y Cimarra García, J. 2015. *Restauración de la fachada principal del convento del Hostal San Marcos de León. Memoria del Proyecto de Restauración*. Instituto de Turismo de España.
- González, S. y Gálvez, M.C. (2000): “San Marcos de León: nuevos datos sobre el Priorato de la Orden de Santiago a fines de la Edad Media” en R. Izquierdo y F. Ruiz (coords.), *Las Órdenes militares en la Península Ibérica*, pp. 705-721. Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca.
- Harris, E. C. 1991: *Principios de estratigrafía arqueológica*. Editorial Crítica, Barcelona.
- Llamazares Rodríguez, F. 1977: “Aportaciones al estudio del claustro de San Marcos de León”, *Tierras de León*, 29, pp. 37-41.
- Llamazares Rodríguez, F. 1996: *San Marcos de León. Esplendor del Primer Renacimiento*. Edilesa, León.
- Llamazares Rodríguez, F. 2003: “La portada del exconvento de San Marcos de León. Ingreso al Aula Dei”, en J. M. Nieto (coord.), *Lógos hellenikós: homenaje al profesor Gaspar Morchocho Gayo*, vol. 2, pp. 857-865. Universidad de León, León. <https://buleria.unileon.es/handle/10612/1014>
- López Alonso, T. y Gallo Roncero, S. 2012: *San Marcos: el campo de concentración desconocido*. Lobo Sapiens, León.
- Madoz, P. 1850: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Tomo X. Imprenta del Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de D. Pascual Madoz, Madrid.
- Merino Rubio, W. 1974: *Arquitectura hispano flamenca en León*. Institución Fray Bernardino de Sahagún, León.
- Mileto, C. y Vegas, F. 2003: “El análisis estratigráfico constructivo como estudio previo al proyecto de restauración arquitectónica: metodología y aplicación”, *Arqueología de la Arquitectura*, 2, pp. 189-196. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2003.46>
- Morais Vallejo, E. 2000: *Aportación al Barroco en la provincia de León*. Arquitectura religiosa, León Historia y Sociedad, Universidad de León, León.
- Parenti, R. 1996: “Individualización de las unidades estratigráficas murarias”, en L. Caballero Zoreda y C. Escribano Velasco (eds.), *Arqueología de la Arquitectura*, pp. 75-85. Junta de Castilla y León, Salamanca.

- Pastrana García, J. 1977: *El Monasterio de San Marcos*. Imprenta Diocesana, León.
- Pérez Álvarez, M. J. 2016: “San Marcos de león en la Edad Moderna: convento, cárcel, parroquia y hospital”, *Stydia Monastica*, 58-1, pp. 149-170.
- Pérez Chinarro, J. M. 1985: “Un dibujo para la fachada de San Marcos de León”, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 51, pp. 494-497. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/10699>
- Vega y March, M. (dir.) 1923: *San Marcos de León*, Biblioteca Selecta de Arte Español I. Publicaciones Laplana, Barcelona.